

FAQS - Costa del Sol Glamping Village

CHECK IN - CHECK OUT

¿Cuál es la hora de entrada?

A partir de las 16h.

¿Cuál es la hora de salida?

Hay que abandonar el alojamiento antes de las 11h. El bungalow deberá dejarse recogido y ordenado según se entregó.

FIANZA

¿Hay que pagar una fianza?

La garantía será de 200€ para todas las tipologías de bungalow, excepto para Pet Friendly que será de 300€. El depósito le será devuelto el día de su salida, tras comprobación del estado del bungalow.

¿Cómo funciona el pago de la fianza?

Durante el registro, se tomará nota de los datos de la tarjeta de crédito del cliente y se hará un cargo a la misma, como garantía en caso de consumos o contratación de servicios no abonados en el momento y, en caso de desperfectos ocasionados por el cliente, en el bungalow o zonas comunes, durante su estancia. En caso de que no se posea de tarjeta de crédito, le será solicitado un depósito en metálico.

ESTANCIAS EN AUTOCARAVANAS

¿Hay máximo de días para estancias en autocaravana?

Las reservas para autocaravana deberán ser realizadas para un máximo de 30 días de estancia. Toda reserva de mayor duración será ajustada a los días establecidos. Si desea reservar por más de 30 días, deberá realizar diferentes reservas que solo serán confirmadas con 30 días de antelación a la fecha de entrada de la misma.

VISITAS

¿Están permitidas las visitas?

Se podrá autorizar la entrada, siempre por tiempo limitado previamente señalado, de familiares y amigos que quedarán obligados a darse de alta en la Oficina de Recepción con documento acreditativo de su identidad, y pago de la tarifa fijada al efecto. En temporada alta la visita no está autorizada, toda persona que acceda al camping deberá estar dada de alta, con su estancia abonada e identificada.

¿Cuál es el horario de las visitas?

De 9:00 a 23:00h.

¿Cuál es el precio de las visitas?

Adulto 9 € y niño (de 2 a 11 años) 5 €.

¿Qué condición hay que cumplir para poder ser visitante?

Tener amigos / familiares alojados en el camping.

¿Cómo debe acceder el visitante?

El visitante debe ir acompañado de la persona a la que viene a visitar.

¿Qué pasa si se excede el tiempo de visita?

El rebasamiento del tiempo prefijado implicará a todos los efectos, que el visitante sea considerado como cliente de una jornada. Los impagos de la facturación correspondiente a la visita los asumirá el cliente acampado.

BARBACOA

¿Se pueden hacer barbacoas en el glamping?

No se permite el uso de barbacoas en ninguna zona del glamping

JUEGOS CON PELOTA

¿Dónde se puede jugar con pelota?

Costa del Sol Glamping Village dispone de instalaciones deportivas con pistas de fútbol, básquet, etc. y un amplio parque infantil. Para no causar molestias a otros clientes, no se permitirán juegos con pelotas fuera de dichas instalaciones o en el horario de descanso.

PISCINA

¿Qué es obligatorio en la piscina?

Para entrar en el recinto de la piscina es obligatorio:

- Cumplir las órdenes del personal de piscina.
- Los menores de 12 años deberán ir acompañados de un adulto responsable.
- Los menores de tres años deberán usar pañales acuáticos.

¿Qué no está permitido en la piscina?

En el recinto de la piscina **NO** se permite:

- Tirarse de cabeza o de pie molestando a otros usuarios.
- El uso de colchonetas, gafas de buceo, aletas, pelotas, pistolas de agua, etc.
- Reservar hamacas.

El incumplimiento de las normas de la piscina será motivo de expulsión.

GIMNASIO

¿Cuál es el horario del gimnasio? ¿Cómo se accede?

8:00 - 22:00 Todos los días. Se accede con pulsera magnética.

¿Quién puede acceder al gimnasio?

Está prohibido el uso del gimnasio a menores de 16 años, aunque vayan acompañados por un adulto. La presencia en el gimnasio se limitará a realizar ejercicios físicos. No se permite la estancia en la sala de personas que no estén haciendo uso de esta área.

¿Cuál es la vestimenta obligatoria?

Se deben utilizar los aparatos de gimnasia con ropa y calzado deportivo adecuados para esta área.

¿Qué está prohibido en el gimnasio?

Está totalmente prohibido fumar e ingerir alimentos en la sala.

ROPA TENDIDA / HAMACAS

¿Está permitido colgar ropa o hamacas en los árboles?

No cuelguen hamacas ni ropa tendida entre arboles ya que su resistencia es limitada y la estética inadecuada. Rogamos utilicen los tendedores y consulten con recepción en caso de asistencia.

CAMBIO DE TOALLAS, SÁBANAS Y BASURA

¿Cómo funciona el cambio de toallas y sábanas?

Se cambiarán las toallas cada 4 días, y las sábanas cada 7 días.

¿Se puede contratar una limpieza extra?

Si, puede contratar una limpieza extraordinaria en recepción.

VEHÍCULOS Y BICICLETAS

¿Cuáles son las normas para los vehículos?

Para entrar en el aparcamiento del Glamping, todo vehículo deberá ir identificado (con percha o adhesivo). Se recomienda el uso de sistemas de seguridad tales como candados y aparca bicicletas para guardar sus bicicletas y otros bienes.

¿Contamos con aparcamiento para los clientes?

Costa del Sol Glamping Village cuenta con aparcamiento de uso exclusivo para nuestros clientes, bajo reserva de plaza y previo pago de la tarifa correspondiente, por día, que se encontrará publicada en la recepción del complejo.

¿Contamos con aparcamiento para los clientes?

Costa del Sol Glamping Village cuenta con aparcamiento de uso exclusivo para nuestros clientes, bajo reserva de plaza y previo pago de la tarifa correspondiente, por día.

DESCANSO Y SILENCIO

¿Cuál es el horario de descanso?

Entre las 15h y las 16h, el cliente evitará toda clase de ruidos, voces y se regularán los aparatos sonoros para no molestar a sus vecinos. Entre las 24h y las 7h el silencio debe ser absoluto.

¿Se puede hacer uso de altavoces propios?

La audición de música a través de los equipos portátiles queda prohibida. Los equipos de sonido portátiles permanecerán desconectados dentro del recinto del Camping.

PROHIBICION DE FUMAR

¿Se puede fumar en las instalaciones?

Queda prohibido fumar en todas las instalaciones y dentro de los bungalows. En los espacios abiertos se puede fumar, siempre y cuando se disponga de cenicero y no se encuentre próximo a zonas recreativas infantiles. Queda prohibido arrojar o apagar los cigarrillos directamente en el suelo o jardineras del recinto.

ANIMALES DOMÉSTICOS

¿Están permitidos los animales en el glamping?

Se admiten en determinados bungalows, previa autorización expresa del Glamping y bajo el abono del suplemento correspondiente. Siempre deberán llevarse atados por las instalaciones, no podrán permanecer solos en las terrazas de los bungalows, ni solos en los bungalows por un período prolongado de tiempo. En recepción, le informarán del acceso a la playa para perros.

RESPONSABILIDAD

¿Nos hacemos responsables de todo lo que pase en el glamping?

Costa del Sol Glamping Village no se responsabiliza de aspectos ajenos a su voluntad como:

- Hurtos, robos, desaparición de bicicletas u otros objetos ajenos a nuestro Resort.
- Heridos o lesiones dentro de nuestras instalaciones
- Daños causados por fuerza mayor o no directamente imputables producidos por resaca de árboles, hormigas, lluvia, viento, inundaciones, etc.
- Electrodomésticos propiedad del usuario que permanezcan enchufados en ausencia del cliente.
- Los objetos encontrados serán guardados durante 15 días. Pasado este periodo, los objetos se considerarán fuera del ámbito de custodia del Costa del Sol Glamping Village

Costa del Sol Glamping Village es un lugar de descanso y vacaciones por lo que quedan prohibidos cualquier manifestación o símbolo político o religioso.

ASISTENCIA

¿Y si pasa algo dónde acudo o llamo?

Costa del Sol Glamping Village dispone de servicio de recepción 24 horas al que podrá acudir en cualquier momento. En caso de urgencia pueden llamar al teléfono de recepción **+34 951 334 840**.